



Ciudad de México, a 07 de abril de 2025.

A la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria
de Accionistas de Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V.

De conformidad con lo previsto en la fracción III del artículo 60 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (la "Circular Única de Emisoras"), y en mi carácter de Presidente del Consejo de Administración de Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), me permito rendir a ustedes, en representación de dicho órgano, el informe anual sobre el programa de adquisición y recolocación de acciones propias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social 2024:

1. El monto máximo autorizado de recursos destinados a la compra de acciones representativas de su capital social o títulos de acciones que representen dichas acciones, durante el ejercicio social de 2024, fue de: \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

Se informa que dicho monto fue autorizado en la asamblea general anual ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril de 2024.

2. Número de acciones adquiridas del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, así como importe global de las operaciones:

La Sociedad adquirió, en el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, la cantidad de 13,210,537 (trece millones doscientos diez mil quinientos treinta y siete) acciones

clase II, en distintas fechas y por distintas cantidades, cada una de ellas al precio de mercado en la fecha de adquisición. En ese mismo periodo, la Sociedad vendió 12,479,488 (doce millones cuatrocientos setenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho) acciones. Por lo anterior, se informa que se destinó a la compra de acciones propias de la Sociedad la cantidad de \$362,675,461 (Trescientos sesenta y dos millones seiscientos setenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y un Pesos 00/100 M.N.), y se recibió por la venta de acciones propias de la Sociedad la cantidad de \$347,262,981 (Trescientos cuarenta y siete millones doscientos sesenta y dos mil novecientos ochenta y un Pesos 00/100 M.N.).

La posición al cierre de diciembre de 2024 del fondo de recompra asciende a 2,593,859 (dos millones quinientos noventa y tres mil ochocientos cincuenta y nueve) acciones Clase II.

Finalmente, se propone a la Asamblea que el monto máximo de los recursos que se destinen para operar el fondo destinado al programa de adquisición y recolocación de acciones propias de la Sociedad durante el ejercicio social de 2025, y hasta en tanto la asamblea general de accionistas no resuelva lo contrario, será el equivalente en pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos, a \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

Atentamente,
Carlos Roberto Rojas Mota Velasco
Presidente del Consejo de Administración
de Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V.